

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****17370** CRAP 3, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Crap 3, S.A., en aplicación del artículo 166 del RDL 1/2010, y de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 29 de junio de 2012, a las 10 horas, en el domicilio de la empresa, sito en c/ Doctor Trueta, n.º 13, de Barcelona, o si procede, el día 30 de junio de 2012, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el consejo de administración durante el ejercicio 2011.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la reunión.

De conformidad con lo previsto en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa del derecho que corresponde a todos los accionistas, de solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, y la de obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Barcelona, 24 de mayo de 2012.- Presidente.

ID: A120040380-1